



Lista provisional de candidatos admitidos al proceso de selección de 3 plazas convocadas por Resolución del Rector R-495/2023, de 27 de marzo de 2023 para participar en el BIP “Mujer e Identidad: Representaciones artístico-literarias en la España plural y multicultural contemporánea.”

Finalizado con fecha 17 de abril de 2023 el plazo de presentación de solicitudes en el marco de la convocatoria de plazas para estudiantes de la Facultad de Letras para participar en el Programa Intensivo Combinado (BIP) “Mujer e Identidad: Representaciones artístico-literarias en la España plural y multicultural contemporánea” convocadas por Resolución del Rector R-495/2023 de 27 de marzo de 2023, y de acuerdo con su base quinta, se resuelve la publicación de la presente lista provisional de solicitantes admitidos

Primero: Se admiten las siguientes solicitudes presentadas en el plazo y forma administrativa, por cumplir con todos los requisitos estipulados en la convocatoria

| APELLIDOS Y NOMBRE |
|--------------------------------|
| BERTOZZI, GIORGIA |
| CONESA ERRAGBAOUI, AMAL GUZMÁN |
| MENDOZA VERA, SANDRA |

Segundo: Se abre un plazo de cinco (5) días, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta lista provisional, para realizar cualquier reclamación sobre posibles incidencias relativas a la solicitud, conforme a lo previsto en el artículo 66 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y en el artículo 23.5 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Tercero: Finalizado el plazo de subsanación, se procederá a la publicación de la lista definitiva de los candidatos admitidos, en el TOUM. En caso de no haber incidencias ni reclamaciones a la lista provisional de admitidos y excluidos, se procederá directamente a la publicación de la propuesta de resolución.

En Murcia, a 19 de abril de 2023

El Vicerrector de Internacionalización

Pascual Cantos Gómez